RESOLUCIÓN DECANAL Nº 729-2024-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 15 de octubre de 2024

Visto el Memorando S/N recepcionado con fecha 10 de octubre de 2024, del Presidente de la Comisión Especial, sobre la ratificación de nombramiento del profesor **JORGE ANTONIO GALVEZ MOLINA**, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, y;

CONSIDERANDO:

Que, la ratificación de un docente ordinario se efectúa previa evaluación en su función docente, realizada en el periodo para el que fue nombrado o que permaneció en la categoría anterior, respectivamente, conforme lo establece el Reglamento General de la UNSCH;

Que, en uso de las atribuciones del Decano y conforme a lo establecido en el Reglamento General de la UNSCH (parte I) ha designado a los miembros de la Comisión Especial integrado por los profesores Sixto Arotoma Cacñahuaray, Eusterio Oré Gutiérrez y Víctor Raúl Rodríguez Hurtado;

Que, mediante Memorando S/N recepcionado con fecha 10 de octubre de 2024, la Comisión Especial el Presidente de la Comisión Especial profesor Sixto Arotoma Cacñahuaray, remite la evaluación del expediente de ratificación del Prof. Jorge Antonio Gálvez Molina para el periodo comprendido del 26 de agosto de 2024 al 25 de agosto de 2029;

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigentes y en mérito a la Resolución del Consejo Universitario Nº 3386-2023-UNSCH-CU de fecha 29 de diciembre de 2023;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley y con cargo de dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

ARTICULO 1º **PROPONER** la Ratificación del Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva **JORGE ANTONIO GALVEZ MOLINA,** por el periodo comprendido del 26 de agosto de 2024 al 25 de agosto de 2029, en su respectivo régimen de dedicación y categoría.

ARTICULO 2º **ELEVAR** la presente Resolución al Consejo Universitario para su sanción correspondiente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

Distribución:
VRAC
Interesado
Archivo

PHV/jbr